



**Universidad
/Andrés Bello**

**BASES
6° INTERESCOLAR DE PRIMEROS AUXILIOS
UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO
(SEDE VIÑA DEL MAR)**

I INTRODUCCIÓN

El 6° Interescolar de Primeros Auxilios invita a todos los alumnos a vivir una experiencia práctica en el quehacer del área de la salud. Los alumnos asistirán a talleres donde aprenderán las nociones básicas de primeros auxilios, simularán distintas situaciones de riesgo y pondrán en práctica lo aprendido, asesorados por docentes de la Facultad de Medicina.

II ORGANIZADORES

Este Interescolar es organizado por la Dirección de Vinculación Escolar y la Facultad de Medicina de la Universidad Andrés Bello.

III OBJETIVOS

- Fomentar en los escolares el interés por la Salud.
- Entregar a los alumnos conocimientos básicos de Primeros Auxilios que les permita enfrentar situaciones de urgencia y socorrer a quien pudiera necesitarlo.
- Orientar vocacionalmente a los estudiantes, cuyos intereses estén ligados al área de la salud.
- Abrir espacios de recreación para los estudiantes secundarios.

IV PARTICIPANTES

Este Interescolar está dirigido a alumnos regulares de 3° y 4° año de Enseñanza Media de colegios y liceos de las regiones V y Metropolitana que reúnan los siguientes requisitos:

- Acreditar, mediante certificado de notas, haber obtenido nota igual o superior a 6.0 en el ramo de biología y haber obtenido nota igual o superior a 6.0 en el promedio final del año académico 2014.

V INSCRIPCIONES

Para participar cada alumno, liderado por un profesor, deberá realizar el proceso de inscripción en el sitio web <http://vinculacionescolar.unab.cl>, entre el **06 de abril y el 15 de mayo de 2015**.

Una vez concretada la inscripción, el profesor o participante deberá hacer llegar el certificado anual de notas del año 2014, al correo interescolarvina@unab.cl

Una vez finalizado el proceso de inscripción y recibidos los certificados, el equipo de la Dirección de Vinculación Escolar se comunicará con cada profesor para informar respecto de la inscripción y cupos.

Ante cualquier duda, por favor, escriba al e-mail interescolarvina@unab.cl o llame a los teléfonos: (32) 2845234 - 2845232

VI MODALIDAD Y CUPOS

La modalidad del Interescolar es **individual y presencial**.

Los cupos son para 80 alumnos

Cada colegio participante podrá tener un máximo de **8** alumnos participando.

VII TALLERES

Los participantes deberán asistir a tres talleres teórico-prácticos de Primeros Auxilios que serán dictados por docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Andrés Bello:

1º TALLER: sábado, 06 de junio de 09:00 a 13:00 hrs.

- **Módulo 1:** “RCP Adulto”
 - Carrera de Medicina

- **Módulo 2:** “Pérdida de audición progresiva en jóvenes por el uso de reproductores personales de música a elevado volumen”.
 - Carrera de Tecnología Médica

2º TALLER: sábado, 13 de junio de 09:00 a 13:00 hrs.

- **Módulo 1:** “Inmovilización de Oportunidad” (Codo, tobillo, muñeca, hombro)
 - Carrera de Medicina
- **Módulo 2:** Evaluación RCP e Inmovilización

3º TALLER: sábado, 20 de junio de 09:00 a 13:00 hrs.

- **Módulo 1:** “Prevención de Intoxicación por Alimentos”
 - Carrera de Nutrición y Dietética
- **Módulo 2:** “Efectos nocivos en la salud por el consumo de drogas ilícitas y prevención de intoxicación por el consumo inadecuado de drogas lícitas”.
 - Carrera de Química y Farmacia

Estos talleres se realizarán en dichas fechas en las dependencias del **Campus Viña del Mar de la Universidad Andrés Bello**, ubicado en Calle Quillota N° 980, Viña del Mar.

Las fechas podrían sufrir cambios por factores de fuerza mayor ajenos a la organización.

VIII CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los docentes y tutores que dicten los talleres asignarán puntaje a cada alumno durante el desarrollo de cada jornada. El puntaje se asignará en función de los siguientes criterios:

- Respuestas correctas/incorrectas de test de conocimientos adquiridos en los talleres.
- Aplicación práctica de los conocimientos aprendidos, tales como maniobra de RCP e inmovilización.

El puntaje irá en una escala de 1 a 7 puntos.

IX PREMIOS

Los alumnos participantes que obtengan los puntajes más altos recibirán los siguientes premios:

1° Lugar:

Galvano Interescolar de Primeros Auxilios
Diploma al Primer Lugar
1 Cámara GoPro

2° Lugar:

Galvano Interescolar de Primeros Auxilios
Diploma al Segundo Lugar
1 Teléfono Celular

3° Lugar:

Galvano Interescolar de Primeros Auxilios
Diploma al Tercer Lugar
1 Tablet

Mención Honrosa: Se entregarán 6 Menciones Honrosas, consistente en 1 par de audífonos, a aquellos alumnos que hayan tenido el puntaje más alto luego de los 3 primeros lugares.

Importante: Para optar a los premios mencionados los alumnos deberán haber asistido a los tres talleres que conforman este interescolar.

Diploma de Participación: Todos los alumnos que hayan asistido a los talleres recibirán un diploma que acredita su participación en estos cursos.

X CEREMONIA DE PREMIACIÓN

La Ceremonia de Premiación se realizará en el Campus Viña del Mar de la Universidad Andrés Bello, el martes **23 de junio a las 17:00 horas**.

El día de la premiación los alumnos deberán estar correctamente presentados, debiendo utilizar el **uniforme de su establecimiento educacional**. En caso de que el liceo o colegio no utilice uniforme, el alumno deberá vestir tenida formal.

Para recibir el premio, los alumnos deberán estar presentes en la ceremonia de premiación.

La fecha de premiación podría sufrir modificación por motivos de fuerza mayor.

XI COMITÉ ORGANIZADOR

Este comité estará integrado por la Directora de Vinculación Escolar, por el Coordinador Académico del Interescolar y por destacados profesionales de la Facultad de Medicina de la Universidad Andrés Bello, y será presidido por el Decano de esta Facultad.

XII NORMAS GENERALES

El Comité Organizador resolverá sobre situaciones no previstas en el presente reglamento, pudiendo arbitrar las medidas y utilizar los instrumentos que estime necesarios según la naturaleza y/o materia del conflicto. El Comité Organizador estimará y aplicará los mecanismos adecuados para resolver la situación.

Todos los participantes, por el hecho de concursar, aceptan, admiten y acatan sin reservas las bases del concurso y las determinaciones que tome el Comité Organizador ante situaciones no prevista por este reglamento.

La Universidad Andrés Bello se reserva el derecho de utilizar el material gráfico obtenido en el desarrollo de sus Interescolares y actividades que, a todo efecto, se consideran eventos de difusión pública.